



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de Agosto de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del año 2003, la contratación de 3 (tres) agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor -relator-, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION